



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 28 NOV. 2005

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1447-05

EXPTE. N° 4.705/05.-

VISTO:

La Res. H.N° 1002/05, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Gnoseología" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 584/05, aconseja designar a Maximiliano Paesani en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 15-11-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno MAXIMILIANO JAVIER PAESANI, DNI.N° 25.884.263, LU.N° 703.889, en la cátedra de "Gnoseología", a partir del 15 de noviembre de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Maximiliano Paesani, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

533-05

MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNLSA



Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNLSA